



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SDM-SC-70385 de 2019

Bogotá D.C., 04 de Abril de 2019

Señor (a):

JANETH PATRICIA CONTRERAS NAVARRO

Diagonal 6 Bis No. 5- 19

Email: Janeth.contrerasnavarro@gmail.com

Teléfono: 3012020832

Soacha - Cundinamarca

REF: RESPUESTA- SDM-93187 /2019

Señor a Janeth:

En atención al oficio de la referencia, me permito informarle:

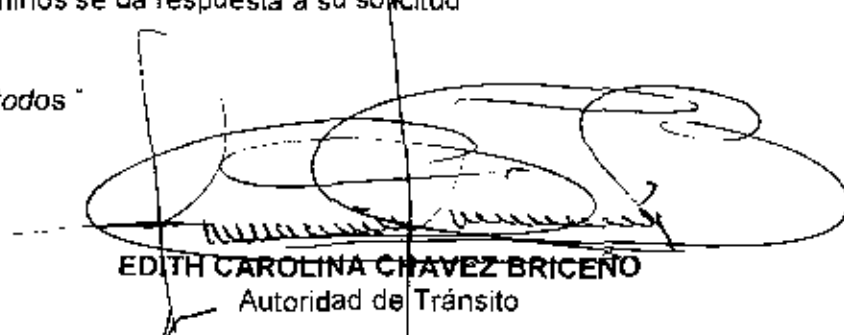
Que se solicitó ante la empresa de correspondencia una auditoria en relación a la dirección a la que le fueron enviadas las notificaciones de las ordenes de comparendos No.110010000000010356430 de fecha 16/11/2015, con el fin de determinar si la dirección existe, una vez se tenga la información requerida se dará respuesta de fondo a su solicitud a más tardar el 15 de mayo de 2019.

Lo expuesto de conformidad con lo dispuesto en el **Artículo 14 de la Ley 1755 del 30 de junio de 2015 -Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones.**

Parágrafo. Cuando excepcionalmente no fuere posible resolver la petición en los plazos aquí señalados, la autoridad debe informar esta circunstancia al interesado, antes del vencimiento del término señalado en la ley expresando los motivos de la demora y señalando a la vez el plazo razonable en que se resolverá o dará respuesta, que no podrá exceder del doble del inicialmente previsto"

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

"Bogotá, mejor para todos"



EDITH CAROLINA CHAVEZ BRICEÑO
Autoridad de Tránsito

Proyecto: Whancy Camilo, Abogado Contralista SDM.

PA01-PR01-MD01 V 1.0

AC 13 No. 37 – 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195

Página 1 de 1

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
BOGOTÁ D.C.

72	de División	Al. 1012	Sección 100
		Comando	No Co. Togado
	Dirección Ejecuta	Folio 40	Asiento Calificado
	No. Buzón	Firma Mayor	
Esteban Martínez			
Nombre de distribución:		Nombre del distribuidor:	
C.C. 29 ABR 2013		C.C.	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
C.C. 1033752851		C.C. 1033752851	
Firma DG		Firma GBIS	

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 10059

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-93187/ JANETH PATRICIA CONTRERAS NAVARRO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-70385 d el 04 DE ABRIL DE 2019

ADVERTENCIA

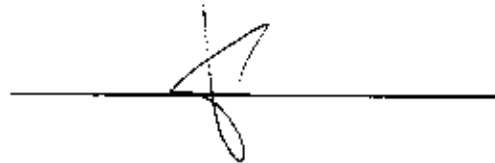
ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 12 DE JULIO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 6

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (4) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-93187.

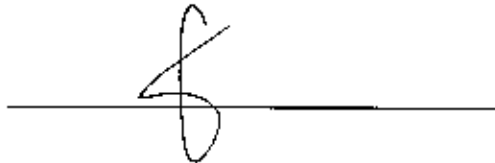
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 12 DE JULIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 18 DE JULIO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. EDITH CAROLINA
CHAVEZ BRICEÑO